

BENDITA ADMINISTRACIÓN Y POBRES EMPLEADOS

¡Empoquetada administración la nuestra!

A pesar muchas veces en las notas oficiales que se nos transmiten y que publicamos referentes al estado del Tesoro, vivimos en el mejor de los mundos posibles.

Con frecuencia solamos leer:

La recaudación del Tesoro ha aumentado en el mes actual tantos millones de pesetas, con relación a igual fecha del anterior.

Y sin embargo, vivimos entrapados hasta los ojos. No hay un sólo céntimo. La carestía de las subsistencias aumenta de día en día, se agudiza la crisis del trabajo y el hambre pasa el espantoso frágil de su figura por toda España, de punta a punta.

Nuestras haciendas locales arrastran una vida mísera y enteca.

Tienen por falta de recursos, indotados la mayor parte de sus servicios, desatendidos sus más imperiosos menesteres y necesidades y un completo egotismo a los pueblos.

El empleado municipal arrastra una existencia dolorosa y llena de angustias.

Con un sueldo en los dieciséis puede darse, como suele decirse vulgarmente, si logra cobrar su mequísimo sueldo cuando ya van casi vencidos los dos meses de su presentación personal en el servicio.

Ahogos tales fijan a tan sufridos funcionarios en un constante y permanente presidio de angustias y penalidades.

Momentos llegan en que no pueden atender materialmente al propio sostenimiento ni al de su familia pasando por el doloroso trance de ver como sus pobres hijos carecen hasta de pan que llevar a la boca.

Cuando ya muy declinado el período en que normalmente debiera recibir su paga mensual, ve con ojos de espanto que transcurren días y más días sin que una esperanza, siquiera remota, se anuncie en las Casas del Tesoro Municipal, que lleve al hogar del infeliz empleado un consuelo redentor para atenuar sus torturas, busca en los brazos de la desesperación, de la limosna o del préstamo, a crecidísimo interés, entregándose en cuerpo y alma a las garras de nuestros infames «Mata-lie», una deprimente solución que lo salva del infortunio.

La situación para este desdichado funcionario es tremenda.

Ve que se le agotan todos los medios de salvación.

Como transcurren semanas y semanas que para él son un eterno infierno de dolores, ve que el tondoro, el pañadero, el carbonero, el carbonero y cuantos subsisten a sus necesidades, por crédito, le cierran sus puertas, se apoderan de su cerebro el desmayo, de su corazón el desaliento y de su voluntad la flaqueza, y se desmorona su espíritu convirtiéndose en un pobre mendicante que tiene que molestar a todo el mundo pidiéndole dinero para que coman sus hijos.

Casos pudimos citar en que más de un infeliz de estos honrados funcionarios, no pudiendo sufrir el martirio de su vida ha apelado al suicidio por no ver mer a sus hijos de hambre.

Se resiente de tan gravísima dolencia nuestro Ayuntamiento.

Por vicios de origen que arrancan de la tutela odiosa que ejerce sobre los municipios, el sistema centralizador del Estado, nuestro desbarajuste administrativo y la penuria municipal son deplorables.

En perpetuo dolor viven nuestros funcionarios de Concejo, viendo co-

mo rasaban inexorable los días unos tras otros, sin poder cobrar sus haberes a su debido tiempo.

Se impona a nuestro juicio que el mal se remedie con urgencia, que la normalidad en los cobros se restablezca, que los concejales todos en vez de pasarse horas y horas en las sesiones, entregados a un verbalismo a-térril, procuren encauzar la administración por más sanos derroteros.

En suma hay que buscar el medio rápido, pronto y eficaz, de ordenarlo todo en forma y de acudir con preferencia a las atenciones imperiosas de esos modestos funcionarios, por decoro propio de la Corporación y por dignidad del pueblo civilizado en que vivimos.

Ya que por virtud de laudables esfuerzos se ha conseguido extirpar la mendicidad callejera no vayamos a establecer el doloroso contraste de ver como se mueren de hambre los empleados municipales en medio del bullicio y del jolgorio de nuestras fiestas veraniegas.

Creemos que es de justicia lo que hemos dicho.

LA SITUACION DE LA PRENSA

PRÓXIMA ASAMBLEA

Tiempo hace ya que venimos hablando todos los periódicos de España de la situación económica anormal en que nos han colocado a toda la prensa española las contingencias que son consecuencia de la guerra europea.

Una de las mayores dificultades que este conflicto ha creado a la industria del periódico ha sido la carencia y elevado precio del papel.

Sabido es que el papel se fabrica dentro de España, pero las primeras materias para esta fabricación son exclusivas del Norte de Europa y las dificultades del transporte y la carestía enorme de los precios han elevado el de las tales materias y como consecuencia el del papel fabricado en unas proporciones extraordinarias.

Han sido ya varias las veces que la prensa española, y en representación de toda ella las Empresas de los diarios madrileños, se han dirigido a nuestro Gobierno para impetrar de él la concesión de que estado tan anómalo, si no desaparece, porque ya vemos la imposibilidad de ello, al menos en parte, procurara suavizarse, consiguiendo, por los medios que fuere, que el precio del papel no fuera tan excesivamente elevado.

De lo peticionado nada se ha conseguido hasta la fecha, y lo que es aún peor, nada se ha intentado por parte del Gobierno para conseguirse.

En esta situación, las Empresas de todos los diarios madrileños han convocado a las Empresas propietarias de todos los demás periódicos diarios de España, para celebrar en Madrid una Asamblea el próximo día 24, en cuya reunión se tomarán los acuerdos y medidas más conducentes a procurar que un estado de tan difícil sostenimiento para la prensa como el de que se trata, sea algún tanto disminuido en su innegable gravedad.

CASA DEL PUEBLO

Pongo en conocimiento de todos aquellos individuos que pertenecen al cuadro artístico «Juventud y Arte» y tengan que tomar parte en la valeda que el próximo día 25 del corriente celebrará esta Sociedad, que de no asistir a los ensayos desde hoy, 18 del corriente, a las nueve en punto de la noche, serán expulsados de este cuadro artístico.—El director.

A PLUMA Y A PELO

Dice El Pueblo Cantabro:

«Ayer, en automóvil, y acompañado de su distinguida familia, llegó a su finca de Solórzano nuestro insignificante jefe, don Antonio Maura.»

Bien venido sea y ¡ojalá que su estancia en el inmediato pueblo sea por muchos años, única manera de que no vuelva a gobernar a España tan funesto político!

Cortamos y pegamos:

«Es un hecho que el simpático Po-sada contraerá en breve matrimonio con la distinguida y bellísima señorita Anita Sáenz, hija del acudido banquero de dicha ciudad don José Sáenz Azores.»

Allí se asegura que, con motivo de su enlace matrimonial, el valiente torero se contará la colete, abandonando su arriesgada profesión.»

Miren ustedes que desgracia tan grande. Por sí no teníamos bastante con el actual conflicto ferroviario, ahora se nos echa encima el corte de ese rópido capilar y la retirada de Cuervo.

Está visto que no ganamos para sustos.

De La Acción:

Todos los españoles que tengan noticia de un negocio contrario a los intereses nacionales, de un asunto asociacional, de un encargo político, de una informalidad administrativa, de algo que al público importe, pueden dirigirse a La Acción.

Nosotros sabemos de muchos. Pero solamente denunciaremos, para que los aclare el periódico maurista aquellos negocios que en los últimos tiempos de don Antonio se cometieron y que llevan por nombres los siguientes:

«Asunto de la escuadra».
«Asunto de los partes telegráficos».
Y «asunto de la hojaldela».

Cuando La Acción ponga bien en claro estos negocios, daremos cuenta de otros varios al colega.

El colmo de nuestro progreso.

«Serilla». — En el rápido ha llegado el notable escritor Eduardo Zamacois, acompañado del personal encargado de seguir impresionando la película «Belmonte, torero».

Para presenciar la impresión de la película han llegado numerosos aficionados, empresarios, etc.

Para impresionar la película, Belmonte vestirá el traje de trabajador de la corte de Tablada y lidiará algunos reses en los cercados próximos.

Bueno, pues esa película será exhibida, una vez terminada, en los cines de los Estados Unidos.

Contemplando la cinta esa los yanquis, dirán a caro: —España vale un tesoro.
¡Caray y como progress!

Los haberes de los bomberos municipales

Según tenemos entendido, días pasados el arquitecto municipal señor Lavín giró una visita de inspección al Parque de bomberos municipales, encontrando todo el material en perfectas condiciones.

Parece ser, que una comisión de aquellos, le hizo ver la necesidad conveniente de que el Municipio les abonase lo que les adeuda por servicios extraordinarios, cosa que el señor Lavín consideró justísima prometiendo influir para que los deseos de los bomberos se viesen satisfechos.

Nada más justo que esos modestos empleados cobren lo que se les adeuda ya que con un poco de voluntad puede hacerse por la Alcaldía, puesto que la cantidad, por su insignificancia, no desnivelará el presupuesto y en cambio puede cubrir alguna necesidad en casa de los citados obreros.

EL CASO DE «EL RADICAL»

Publicación suspendida

Entre las noticias que contenía la conferencia de «Última hora» que recibimos en la madrugada de ayer y que no pudimos dar entrada en la edición anterior por falta material de tiempo para someterle a la previa censura militar, se encontraba una que no ha de pasar sin el debido comentario por nuestra parte.

Según la tal noticia el diario madrileño «El Radical», órgano del partido que acudilla al insignie republicano don Alejandro Lerroux, ha decidido suspender la publicación mientras duren las actuales circunstancias porque atraviesa la prensa de toda España.

Ha hecho bien «El Radical». «El Radical» ha preferido desaparecer hasta que las tales circunstancias hayan terminado.

Así en vez de poner que Simó Raso había estado deliciosísimo en la interpretación del referido tipo que es lo que nosotros escribimos pasaron «delicadísimo», sin duda pensando en los efectos deplorables de la indignación referida.

Corregido el error, vamos a decir cuatro palabras de la función de anoche.

Si los hermanos Quiñero hubiesen puesto a su comedia «La Zagalá» el título de «La Taberna» hubiesen tenido indudablemente uno de sus más felices aciertos.

Porque la tal obra es insostenible, aburrida y pesada de veras aunque está bien escrita y tenga alguno que otro débil resplandor de su ingenio.

Parte del escaso público que asistió a la representación, dormitó a ratos y otra parte entretuvo en amena charla a la sordina en palcos y butacas, prestando únicamente atención a las escenas con que termina el último acto las más interesantes de la obra.

Ahora bien, la interpretación fue excelente aunque se veía bien a las claras a todos los artistas luchar con verdadero esfuerzo por hacer entrar al público en la obra.

Codina hizo su papel con notable acierto alcanzando un verdadero éxito en la escena última de la comedia.

La señora Bárcena encarnó con admirable justeza el tipo de «Encarna» y Simó Raso, como siempre, nos demostró la gran flexibilidad de su talento en el papel de «Polanco» interpretándole con insuperable maestría.

Y cumplieron muy discretamente su cometido en sus diversos papeles las señoras y señoritas Quijada, Morez, Ríos, Pérez e Infesta como así mismo las señoras Paris, Collado, Terdesillas, Huarte y Rausell, notable sector de carácter a quien ya tuvimos el gusto de aplaudir el año pasado cuando estuvo en el Teatro Principal, la compañía de Plana-Llano.

Hoy a las nueve y tres cuartos de la noche se pondrá en escena «La frescura de la fuente», obra graciosísima en la que el gran Simó Raso y la genial actriz Irene Aiba, hicieron desternillarse de risa al auditorio en el Teatro Cervantes, en Madrid, durante ciento cincuenta noches consecutivas.

En causa procedente del Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, seguida contra Teodoro Vázquez Muñoz, se ha dictado sentencia condenando al procesado por cada uno de dos delitos de esta a la pena de dos meses y un día de arresto mayor; por otro de esta en grado de frustración a la multa de 125 pesetas; por otro de uso público de nombre supuesto a la pena de tres meses y once días de arresto mayor y 150 pesetas de multa, indemnizaciones correspondientes y pago de costas; absolviéndole por otro delito de esta en grado de tentativa de que también le acusaba el Ministerio Fiscal.

En causa procedente del Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, seguida contra Teodoro Vázquez Muñoz, se ha dictado sentencia condenando al procesado por cada uno de dos delitos de esta a la pena de dos meses y un día de arresto mayor; por otro de esta en grado de frustración a la multa de 125 pesetas; por otro de uso público de nombre supuesto a la pena de tres meses y once días de arresto mayor y 150 pesetas de multa, indemnizaciones correspondientes y pago de costas; absolviéndole por otro delito de esta en grado de tentativa de que también le acusaba el Ministerio Fiscal.

En causa procedente del Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, seguida contra Teodoro Vázquez Muñoz, se ha dictado sentencia condenando al procesado por cada uno de dos delitos de esta a la pena de dos meses y un día de arresto mayor; por otro de esta en grado de frustración a la multa de 125 pesetas; por otro de uso público de nombre supuesto a la pena de tres meses y once días de arresto mayor y 150 pesetas de multa, indemnizaciones correspondientes y pago de costas; absolviéndole por otro delito de esta en grado de tentativa de que también le acusaba el Ministerio Fiscal.

En causa procedente del Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, seguida contra Teodoro Vázquez Muñoz, se ha dictado sentencia condenando al procesado por cada uno de dos delitos de esta a la pena de dos meses y un día de arresto mayor; por otro de esta en grado de frustración a la multa de 125 pesetas; por otro de uso público de nombre supuesto a la pena de tres meses y once días de arresto mayor y 150 pesetas de multa, indemnizaciones correspondientes y pago de costas; absolviéndole por otro delito de esta en grado de tentativa de que también le acusaba el Ministerio Fiscal.

En causa procedente del Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, seguida contra Teodoro Vázquez Muñoz, se ha dictado sentencia condenando al procesado por cada uno de dos delitos de esta a la pena de dos meses y un día de arresto mayor; por otro de esta en grado de frustración a la multa de 125 pesetas; por otro de uso público de nombre supuesto a la pena de tres meses y once días de arresto mayor y 150 pesetas de multa, indemnizaciones correspondientes y pago de costas; absolviéndole por otro delito de esta en grado de tentativa de que también le acusaba el Ministerio Fiscal.

En causa procedente del Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, seguida contra Teodoro Vázquez Muñoz, se ha dictado sentencia condenando al procesado por cada uno de dos delitos de esta a la pena de dos meses y un día de arresto mayor; por otro de esta en grado de frustración a la multa de 125 pesetas; por otro de uso público de nombre supuesto a la pena de tres meses y once días de arresto mayor y 150 pesetas de multa, indemnizaciones correspondientes y pago de costas; absolviéndole por otro delito de esta en grado de tentativa de que también le acusaba el Ministerio Fiscal.

En causa procedente del Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, seguida contra Teodoro Vázquez Muñoz, se ha dictado sentencia condenando al procesado por cada uno de dos delitos de esta a la pena de dos meses y un día de arresto mayor; por otro de esta en grado de frustración a la multa de 125 pesetas; por otro de uso público de nombre supuesto a la pena de tres meses y once días de arresto mayor y 150 pesetas de multa, indemnizaciones correspondientes y pago de costas; absolviéndole por otro delito de esta en grado de tentativa de que también le acusaba el Ministerio Fiscal.

Orfeón «Cultura»

Por orden del señor gobernador militar de la plaza, y en vista de las circunstancias actuales, ha sido suspendido el concierto que esta mañana tenía anunciada para celebrarse esta noche en la plaza de la Libertad.

Teatro Principal de Torrelavega

Hoy, martes 18, debut de la gran Compañía cómica-dramática dirigida por ANTONIA PLANA Y LUIS LLANO. Estreno de la grandiosa producción del gran Benavente «LA CIUDAD ALEGRE Y CONFIA» Magnífico y espléndido decorado del notable pintor escenógrafo Sr. Mignola.

Teatro del Sardinero

Ayer en la reseña que hicimos se deslizaron algunas erratas de caja que el buen sentido de nuestros lectores habrá sabido suplir sin duda.

Nos conviene, sin embargo, corregir una de las más gordas.

Nuestros cajistas se conoce que anoche, como «don Victor Campeón», el protagonista de «El ilustre huésped», habían comido «truchas» y se les habían también indigestado lo mismo que al cómico personaje de la citada obra.

Así en vez de poner que Simó Raso había estado deliciosísimo en la interpretación del referido tipo que es lo que nosotros escribimos pasaron «delicadísimo», sin duda pensando en los efectos deplorables de la indignación referida.

Corregido el error, vamos a decir cuatro palabras de la función de anoche.

Si los hermanos Quiñero hubiesen puesto a su comedia «La Zagalá» el título de «La Taberna» hubiesen tenido indudablemente uno de sus más felices aciertos.

Porque la tal obra es insostenible, aburrida y pesada de veras aunque está bien escrita y tenga alguno que otro débil resplandor de su ingenio.

Parte del escaso público que asistió a la representación, dormitó a ratos y otra parte entretuvo en amena charla a la sordina en palcos y butacas, prestando únicamente atención a las escenas con que termina el último acto las más interesantes de la obra.

Ahora bien, la interpretación fue excelente aunque se veía bien a las claras a todos los artistas luchar con verdadero esfuerzo por hacer entrar al público en la obra.

Codina hizo su papel con notable acierto alcanzando un verdadero éxito en la escena última de la comedia.

La señora Bárcena encarnó con admirable justeza el tipo de «Encarna» y Simó Raso, como siempre, nos demostró la gran flexibilidad de su talento en el papel de «Polanco» interpretándole con insuperable maestría.

Y cumplieron muy discretamente su cometido en sus diversos papeles las señoras y señoritas Quijada, Morez, Ríos, Pérez e Infesta como así mismo las señoras Paris, Collado, Terdesillas, Huarte y Rausell, notable sector de carácter a quien ya tuvimos el gusto de aplaudir el año pasado cuando estuvo en el Teatro Principal, la compañía de Plana-Llano.

Hoy a las nueve y tres cuartos de la noche se pondrá en escena «La frescura de la fuente», obra graciosísima en la que el gran Simó Raso y la genial actriz Irene Aiba, hicieron desternillarse de risa al auditorio en el Teatro Cervantes, en Madrid, durante ciento cincuenta noches consecutivas.

Pabellón Narbón

Una película magnífica por todos conceptos fue la estrenada ayer en Narbón bajo el título de «Una aventura de Sport».

De profundo y alto interés dramático, se desarrollan en tan hermosa cinta bellísimas y emocionantes escenas.

La concurrencia, que fue, como siempre, muy numerosa, no se cansó de admirar tan preciosa película.

En el día de hoy se proyectará también un bonito e interesante programa.

Las nuevas derrotas turcas

(POR TELÉGRAFO)

Madrid, 17.

Telegrafían de Petrogrado que las noticias de haber comenzado en los límites de Armenia la nueva y brillante ofensiva de las tropas del gran duque, causaron en la capital una viva emoción, pues viene a probar que que las grandes batallas de Bukovina, Galitzia, Wolhynia y Colonia no reclamaban la totalidad del ejército turco.

Sobre Baiburt y Erzindjam, el avance de las tropas rusas es violentísimo. La toma de Baiburt por los rusos influirá sin duda decisivamente en la marcha de la ofensiva morcovita.

Varios regimientos turcos recientemente llegados de Tracia han quedado aniquilados. La caballería rusa opera constantemente sobre los flancos turcos y contiene todas las tentativas de contraofensiva otomana.

Una fuerte columna salida de la Erzindjam ha sido totalmente dispersada por el fuego de la artillería de Judenitch.

Los cañones cogidos son numerosos y el material que los turcos abandonan, muy abundante.

En el ejército turco.—continúan las desertiones

Telegrafían de Zurich que el comandante superior turco en Damasco ha dado permiso a más de 10.000 soldados han aprovechado la ocasión para desertar, de suerte que el general en el papel de «Polanco» interpretándole con insuperable maestría.

Y cumplieron muy discretamente su cometido en sus diversos papeles las señoras y señoritas Quijada, Morez, Ríos, Pérez e Infesta como así mismo las señoras Paris, Collado, Terdesillas, Huarte y Rausell, notable sector de carácter a quien ya tuvimos el gusto de aplaudir el año pasado cuando estuvo en el Teatro Principal, la compañía de Plana-Llano.

Hoy a las nueve y tres cuartos de la noche se pondrá en escena «La frescura de la fuente», obra graciosísima en la que el gran Simó Raso y la genial actriz Irene Aiba, hicieron desternillarse de risa al auditorio en el Teatro Cervantes, en Madrid, durante ciento cincuenta noches consecutivas.

En causa procedente del Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, seguida contra Teodoro Vázquez Muñoz, se ha dictado sentencia condenando al procesado por cada uno de dos delitos de esta a la pena de dos meses y un día de arresto mayor; por otro de esta en grado de frustración a la multa de 125 pesetas; por otro de uso público de nombre supuesto a la pena de tres meses y once días de arresto mayor y 150 pesetas de multa, indemnizaciones correspondientes y pago de costas; absolviéndole por otro delito de esta en grado de tentativa de que también le acusaba el Ministerio Fiscal.

En causa procedente del Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, seguida contra Teodoro Vázquez Muñoz, se ha dictado sentencia condenando al procesado por cada uno de dos delitos de esta a la pena de dos meses y un día de arresto mayor; por otro de esta en grado de frustración a la multa de 125 pesetas; por otro de uso público de nombre supuesto a la pena de tres meses y once días de arresto mayor y 150 pesetas de multa, indemnizaciones correspondientes y pago de costas; absolviéndole por otro delito de esta en grado de tentativa de que también le acusaba el Ministerio Fiscal.

En causa procedente del Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, seguida contra Teodoro Vázquez Muñoz, se ha dictado sentencia condenando al procesado por cada uno de dos delitos de esta a la pena de dos meses y un día de arresto mayor; por otro de esta en grado de frustración a la multa de 125 pesetas; por otro de uso público de nombre supuesto a la pena de tres meses y once días de arresto mayor y 150 pesetas de multa, indemnizaciones correspondientes y pago de costas; absolviéndole por otro delito de esta en grado de tentativa de que también le acusaba el Ministerio Fiscal.

En causa procedente del Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, seguida contra Teodoro Vázquez Muñoz, se ha dictado sentencia condenando al procesado por cada uno de dos delitos de esta a la pena de dos meses y un día de arresto mayor; por otro de esta en grado de frustración a la multa de 125 pesetas; por otro de uso público de nombre supuesto a la pena de tres meses y once días de arresto mayor y 150 pesetas de multa, indemnizaciones correspondientes y pago de costas; absolviéndole por otro delito de esta en grado de tentativa de que también le acusaba el Ministerio Fiscal.

En causa procedente del Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, seguida contra Teodoro Vázquez Muñoz, se ha dictado sentencia condenando al procesado por cada uno de dos delitos de esta a la pena de dos meses y un día de arresto mayor; por otro de esta en grado de frustración a la multa de 125 pesetas; por otro de uso público de nombre supuesto a la pena de tres meses y once días de arresto mayor y 150 pesetas de multa, indemnizaciones correspondientes y pago de costas; absolviéndole por otro delito de esta en grado de tentativa de que también le acusaba el Ministerio Fiscal.

En causa procedente del Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, seguida contra Teodoro Vázquez Muñoz, se ha dictado sentencia condenando al procesado por cada uno de dos delitos de esta a la pena de dos meses y un día de arresto mayor; por otro de esta en grado de frustración a la multa de 125 pesetas; por otro de uso público de nombre supuesto a la pena de tres meses y once días de arresto mayor y 150 pesetas de multa, indemnizaciones correspondientes y pago de costas; absolviéndole por otro delito de esta en grado de tentativa de que también le acusaba el Ministerio Fiscal.

En causa procedente del Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, seguida contra Teodoro Vázquez Muñoz, se ha dictado sentencia condenando al procesado por cada uno de dos delitos de esta a la pena de dos meses y un día de arresto mayor; por otro de esta en grado de frustración a la multa de 125 pesetas; por otro de uso público de nombre supuesto a la pena de tres meses y once días de arresto mayor y 150 pesetas de multa, indemnizaciones correspondientes y pago de costas; absolviéndole por otro delito de esta en grado de tentativa de que también le acusaba el Ministerio Fiscal.

En causa procedente del Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, seguida contra Teodoro Vázquez Muñoz, se ha dictado sentencia condenando al procesado por cada uno de dos delitos de esta a la pena de dos meses y un día de arresto mayor; por otro de esta en grado de frustración a la multa de 125 pesetas; por otro de uso público de nombre supuesto a la pena de tres meses y once días de arresto mayor y 150 pesetas de multa, indemnizaciones correspondientes y pago de costas; absolviéndole por otro delito de esta en grado de tentativa de que también le acusaba el Ministerio Fiscal.

En causa procedente del Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, seguida contra Teodoro Vázquez Muñoz, se ha dictado sentencia condenando al procesado por cada uno de dos delitos de esta a la pena de dos meses y un día de arresto mayor; por otro de esta en grado de frustración a la multa de 125 pesetas; por otro de uso público de nombre supuesto a la pena de tres meses y once días de arresto mayor y 150 pesetas de multa, indemnizaciones correspondientes y pago de costas; absolviéndole por otro delito de esta en grado de tentativa de que también le acusaba el Ministerio Fiscal.

En causa procedente del Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, seguida contra Teodoro Vázquez Muñoz, se ha dictado sentencia condenando al procesado por cada uno de dos delitos de esta a la pena de dos meses y un día de arresto mayor; por otro de esta en grado de frustración a la multa de 125 pesetas; por otro de uso público de nombre supuesto a la pena de tres meses y once días de arresto mayor y 150 pesetas de multa, indemnizaciones correspondientes y pago de costas; absolviéndole por otro delito de esta en grado de tentativa de que también le acusaba el Ministerio Fiscal.

VINO FINO DE RIOJA "La Rioja Central"

Depósito: General Espartero, núm. 1 TELEFONO 666

CINE PRADERA

Favorecidísimo como de costumbre, este popular cinematógrafo de la casa Pradera, ayer se vió sumamente concurrido.

Los complicados e interesantísimos episodios de la serie de «Fantomas» titulados «Juve contra Fantomas» mantuvieron constantemente la atención del público.

La empresa de Pradera tiene ya sobre el tapete una serie de películas de las mejores y más acreditadas marcas, que irá presentando al público oportunamente.

El programa de hoy también es de los más escogidos en esta clase de espectáculos.

CORTÁZAR.

El conflicto ferroviario

Aún no se ha llegado a la solución

Tenemos necesidad, una necesidad imprescindible, de dar una explicación, a nuestros lectores y principalmente a los obreros ferroviarios.

Algunos de estos quejábanse ayer de que nuestra información no se ajustaba a las noticias que ellos tenían particularmente.

Esas mismas noticias también las tenemos nosotros, pero ya comprendería que el régimen de censura y las circunstancias a que estamos sometidos nos impiden publicarlas.

Conferencias enteras, por la hora en que las recibimos, imposible de todo punto de llevarlas al examen de la autoridad militar, nos impide publicarlas.

En este conflicto tenemos nuestra opinión, opinión que conocen o pueden conocer los obreros ferroviarios, leyendo el número de «España Nueva» llegado ayer a Santander y en el cual el periódico madrileño, con la asistencia del señor capitán general de Madrid, copia lo dicho por nosotros hace uno o dos días.

Pero si alguien duda de nuestro amor hacia los obreros y de la copia de nuestra información, completas tenemos las conferencias telefónicas para el que quiera examinarlas. Si no las damos es porque el darlas nos costaría salir a la calle con tantos cuadros en blanco como antaño.

Para evitarlos el que la censura nos quite la información nos remitimos hoy a lo que dice «El Norte de Castilla», periódico llegado a noche a nuestra redacción:

EN VALLADOLID

Una hora después, las tropas de caballería y la fuerza de la Guardia civil, se retiraron, quedando únicamente algunas parejas como en días anteriores.

Casi a esta misma hora, en Puente Dorada y calles de la Libertad y Angustias, se produjo algún revuelo.

El origen fué que en aquel momento pasaba conducido por la Guardia civil, el concejal socialista Remigio Cabello.

Los rápidos llegaron con muy poco retraso, y los correos con puntualidad.

Pasaron también dos trenes militares uno que iba recogiendo en todas las estaciones a los reclutas que estaban con licencia y que van a incorporarse a sus cuerpos; otros que conducía con dirección a Asturias un batallón del regimiento de infantería de Borbón.

A esta tropa se le sirvió el rancho en nuestra estación.

En ésta y sus alrededores siguen adoptadas las mismas precauciones de días anteriores.

Para hoy

Hoy es el día señalado por la Compañía del Norte para que vuelvan al trabajo aquellos de sus operarios y empleados que están en huelga, si no quieren ser despedidos y sustituidos.

Se espera con interés lo que decidirán los obreros huelguistas, aunque el hecho de las gestiones entabladas para buscar solución al conflicto, hace que el final del plazo en el día de hoy no sea tan decisivo como de otro modo lo hubiera sido.

EN LEÓN

Sólo han circulado ayer y hoy los correos, aunque muy irregularmente.

El correo de Asturias llegó con tres horas de retraso. El de Galicia entró en la estación a las cinco y media de la mañana. Ambos trenes, fusionados, salieron para Madrid a las seis de la misma con un retraso de ocho horas.

Los correos de Madrid para Asturias y Galicia tuvieron su llegada a

esta estación a las nueve de la mañana. Venían igualmente fusionados. Continuaron su marcha, después de fusionarse, con cinco y seis horas de retraso, respectivamente.

Todos los convoyes venían servidos por personal de la Armada y del regimiento de Ferrocarriles, y se componían de tres o cuatro vagones.

—El paro en toda la sección leonesa alcanza grandes proporciones. Los obreros que trabajan en esta estación duermen en la misma en los coches y camión en la fonda.

—El gobernador civil ha oficiado a los propietarios de automóviles para que en caso de necesidad cedan a las autoridades aquellos vehículos.

Se ha declarado la huelga de mineros.

Ingresó en la cárcel la junta directiva del centro minero «Santa Lucía».

A las doce de la noche saldrá para Asturias un escuadrón de Talavera, mandado por el capitán don Martín Dorado.

Un escuadrón de Albuera quedará para guarnecer León.

Muy perfecta tranquilidad.

Los huelguistas guardan actitud correcta.

—Los concejales republicanos señores Llamazares, Campo, Pallarés y Morán han visitado al gobernador civil, y supónese que esta visita está relacionada con las detenciones de los concejales socialistas Miguel Castaño y Juan Antonio Alvarez Coque, que han ingresado en la cárcel a disposición de la autoridad militar.

EN MADRID

Los periódicos y Romanones.—Una Comisión de ferroviarios.—El Gobierno y la Compañía.

Hablando el conde de Romanones con los periodistas, ha dicho que ha recibido a una Comisión de ferroviarios. Ha dicho que ayer el Gobierno se puso en comunicación con la Compañía, teniendo una larguísima conversación.

La Compañía expuso una serie de consideraciones que le sugirían las indicaciones del Gobierno. Este no ha recibido todavía contestación definitiva, pues los delegados del Norte deseaban consultar al Consejo de Administración, ya que a la reunión sólo acudieron tres representantes.

Esperando la contestación.—El Gobierno confía en una solución inmediata.

El presidente espera que la Compañía conteste hoy, pues para ello le ha apremiado Entienda que es urgente la contestación y confía en que no pasará el día de hoy sin que el Gobierno adopte una resolución sobre el conflicto.

Las noticias de toda España—dijo Romanones—acusan mejor aspecto. A la entrevista que esta mañana he celebrado para buscar una solución sólo han concurrido elementos ferroviarios, pues la Unión General de Trabajadores ha dado por terminada su misión una vez que están encauzados los trabajos de inteligencia.

Romanones no puede resistir el trabajo.—Pregunta de un periodista.—Contestación del conde.—«Después de la tempestad».

Romanones tiene muchas ganas de descansar porque no puede resistir el trabajo que sobre él pesa. Desea ir a pasar unos días a San Sebastián.

Un periodista le ha preguntado si la Compañía contestaría hoy por muy pesimista que sea el acuerdo, y Romanones ha dicho que lo espera.

«Después de la tempestad»—añadió—viene la calma. Las cosas malas pasan también como todas las demás».

Anunció que Gasset recibirá más

tarde a los periodistas por si les puede adelantar algo de la resolución que se haya de tomar.

Romanones volverá a celebrar esta tarde una reunión con los representantes de los obreros.

Un tren que descarrilló.—No hay que lamentar desgracias.—Las averías

En la Compañía del Norte se ha recibido la noticia de que el mixto descarriló de Galicia ha descarrilado en el kilómetro 147, entre Villadango y Veguellina.

No ocurrieron desgracias.

Se produjo la rotura del eje de un vagón de mercancías; trece vagones resultaron averiados, quedando interceptada la vía.

De León salió un tren con material de auxilio.

Los viajeros transbordarán, creyéndose que hoy quedará la vía expedita.

Ayer en Santander

Sigue el conflicto ferroviario estacionado en lo que a nuestra capital se refiere.

Los empleados huelguistas persisten en su actitud, siguen manifestando sus pretensiones y esperar que estas sean concedidas. Como en días anteriores la conducta de los obreros continúa siendo correctísima, dentro de la cual se ve una voluntad férrea digna de admiración.

Los ferroviarios, atendiendo las órdenes del señor vizconde de Urquiza, están dando pruebas de saber conducirse como verdaderos obreros conscientes, pues hasta hoy no han dado motivo para la más leve intervención de las autoridades.

«Ojalá se condujesen así algunos empleados de la compañía, que no habiendo dejado el trabajo todavía se jactan de su determinación, lanzando bravatas que más que beneficiar perjudican notoriamente la situación».

Buena será que las autoridades vigilen a esos empleados imponiéndoles un correctivo, toda vez que la conducta que observan no es la más apropiada para amigables soluciones.

Los trenes

El mixto y el correo salieron ayer a la hora reglamentaria, no sucediendo lo propio con los de llegada que lo hicieron con bastante retraso debido a los inconvenientes reinantes.

Ferrovios en nuestra redacción A noche nos visitó una Comisión de obreros ferroviarios para hacernos entrega de la carta que más abajo publicamos.

Con ellos estuvimos conversando un buen rato, cambiando algunas impresiones relacionadas con el asunto del día, impresiones que no podemos publicar por temor a la censura.

También nos visitaron ciertos correligionarios nuestros, huelguistas también, a los cuales enseñamos nuestras conferencias telefónicas de ayer y que no pudimos publicar por las razones expuestas al principio de esta información.

Esperando detalles

Los huelguistas esperaban anoche que sus compañeros de Madrid les comunicasen noticias acerca de las gestiones realizadas para llegar a la solución, que se esperan no se demore mucho tiempo.

CARTA DE LOS FERROVIARIOS

Para su publicación se nos remite la siguiente carta que con gusto publicamos:

Sr. Director de LA REGION CANTABRA. Muy señor mío: Ruego a usted se sirva insertar estas líneas en el periódico que tan bien usted dirige.

Habiendo salido en ese diario por indicación nuestra los nombres de Agustín Vagú y José María Fernández, maquinista y fogonero, respectivamente, como traidores a la causa de este conflicto ferroviario y habiéndose sumado a los huelguistas al terminar el turno de servicio que hizo hasta llegar a su residencia, que le rogamos la rectificación exousando su proceder por no haber tomado acuerdo alguno con sus compañeros hasta el presente.

Favor que espera alcanzar de usted su afmo. y atto. s. s. q. s. m. b.

EL PRESIDENTE.

Reencuentro artístico en Torrelavega

Un verdadero acontecimiento artístico constituye el debut que hoy hará en Torrelavega la gran compañía cómica dramática que dirigen los notables comediantes Antonia Plana y Luis Llano.

Hemos dicho que es una gran Compañía y nunca estuvo mejor empleada esa palabra.

Un año ha transcurrido que en Santander hizo aquella gran campaña en la que nos dió a conocer «La Garra y Las Pecadoras» alternándolas con el teatro de Benavente, de los Quintero, de Dionsa, de Pérez Galdós y de Martínez Sierris, entre otros, y aún no hemos podido olvidar el trabajo armónico, la igualdad de conjunto, la afinación en su totalidad con que desempeñaba todas las obras esta gran compañía.

Pero si esto no fuere suficiente, que es bastante para que todo Torrelavega desfille por el bonito coliseo de la calle de Argumosa, Antonia Plana y Luis Llano se presentarán nuevamente ante los torrelaveguenses estrenando la discutidísima obra del ilustre don Jacinto Benavente, «La ciudad alegre y confiada».

Al dar cuenta del debut, saludamos al mismo tiempo a Antonia Plana, a la Roxalea, a Luis Llano a nuestro paisano Pedro González y a todos, en fin, cuantos forman el «elenco» deseándoles mucha suerte en la corta temporada que hoy comienzan.

Sublevación contra Bulgaria

(POR TELÉGRAFO)

Madrid, 17

Según noticias recibidas de la Macedonia Serbia, actualmente ocupada por los búlgaros, se extiende la sublevación contra los invasores, particularmente en los distritos de Trochet, entre Krutchevo y Ditra.

Un gran número de paisanos armados de fusiles y de granadas de mano, robados en los arsenales búlgaros, operan en las montañas de Contagizna y de Babouna.

Organizados en bands de 30 y 40 hombres, han atacado a la gendarmería búlgara enviada en su persecución.

Accidentes del trabajo

Ayer, a las once de la mañana, estando trabajando en la descarga del vapor «Peñas Rocias», se le cayó encima una piedra de carbón al obrero Vicente Fernández, ocasionándole una contusión en el pie derecho.

También trabajando sufrió una herida contusa en el antebrazo izquierdo, ocasionada con una chapa, el obrero Conrado García, de veintinueve años de edad.

Julia Martínez, de diez y seis años, que se encontraba lavando botellas de lejía en la fábrica de los señores Arana y Martínez, tuvo la desgracia de producirse una estensa herida en una mano.

Los tres heridos fueron curados en la Casa de Socorro.

Gran Frutería

M. ALFREDO GALIANA DE La huerta alicantina y de la huerta murciana viene la fruta más fina para M. Alfredo Galiana. Y es general opinión que en dulzor y en calidad compete con el turrón que vende por Navidad. Lo que hace que en Santander opine la gente toda que la de Alfredo ha de ser la frutería de moda.

M. Alfredo Galiana San Francisco, 26

La autonomía de Polonia

(POR TELÉGRAFO)

Madrid, 17

Dicen de Petrogrado que los alemanes no pierden de vista ni por un sólo momento la cuestión de Polonia.

Creer que podrán conservar la mayor parte del país polaco ocupado repartiéndosela con su aliada Austria.

Los rusos tienen el firme propósito de cumplir las promesas hechas por el gran duque Nicolas en nombre del zar, al principio de la guerra.

Se confirma que las autoridades oficiales competentes preparan los estatutos de la futura Polonia autónoma.

Rusia satisfará las aspiraciones de los polacos.

LA REVOLUCIÓN ARABE

(POR TELÉGRAFO)

Madrid, 17.

Rendición de los fuertes de la Meca

Telegrafian del Ceiro que después de la toma de la población de la Meca, el 13 de junio, algunos elementos de la guarnición continuaron la resistencia en los fuertes situados cerca de la villa.

El gran cherif aplazaba el ataque para evitar una inútil efusión de sangre.

Los fuertes se han rendido, habiendo sido hechos prisioneros 28 oficiales turcos, 950 soldados ilecos y 150 heridos.

También han sido cogidos 4 cañones y gran cantidad de municiones y de material de guerra.

Desde la proclamación de la independencia, los árabes han cogido a los turcos 10 cañones de campaña, 10 de montaña, 15 ametralladoras y han hecho prisioneros a 100 oficiales, 2.500 soldados y 150 funcionarios civiles.

Sublevación contra Bulgaria

(POR TELÉGRAFO)

Madrid, 17

Según noticias recibidas de la Macedonia Serbia, actualmente ocupada por los búlgaros, se extiende la sublevación contra los invasores, particularmente en los distritos de Trochet, entre Krutchevo y Ditra.

Un gran número de paisanos armados de fusiles y de granadas de mano, robados en los arsenales búlgaros, operan en las montañas de Contagizna y de Babouna.

Organizados en bands de 30 y 40 hombres, han atacado a la gendarmería búlgara enviada en su persecución.

BOLSA

Table with columns: DE MADRID, DIA 15 DE JUN 17, Interior, Exterior, etc. and rows of market data.

COTIZACION

del Colegio de Corredores de esta plaza Acciones de la Sociedad de Abastecimiento de Aguas, a 136 por 100; 11.000 pesetas.

OBLIGACIONES Denda municipal de Santandres, 5 por 100, 80 y 80,50; pesetas 23.500.

Ferrocarriles especiales de Villalva a Segovia, 83,75; pesetas 7.000.

Ferrocarril de Barcelona a Alsasua, 88,50; pesetas 15.000.

Bonos de la Constructora Naval, 5 por 100, 95,50; pesetas 12.500.

Resquera Española, 100, 12,50; pesetas 15.000.

Santander 17 de Julio de 1916.—El adjunto de turno, Gumersindo Sáinz.

NOTICIAS Y SUCESOS

Por romper un árbol

Fue denunciado el carretero Pedro Chacorro que conducía un carro cargado de piedras, por chocar el carro con un árbol de los plantados recientemente frente a la Almotacina.

Los malditos perros

Ha sido denunciado don Joaquín Ruiz, por haber mordido un perro de su propiedad a la niña Luisa Peral, en la cadera izquierda, siendo curada en la Casa de Socorro.

Instrucción Pública

El material del primer semestre de diario y de adultos de los partidos de Santander, Torrelavega, Reinos, Castro Urdiales, Santoña y Laredo, se pegarán desde el 18 del actual en los sitios de costumbre.

Casa de Socorro

Ayer fueron curadas en la Casa de Socorro las siguientes personas: Antonio Canales, de diez y ocho años, Luisa Peral de siete, Pilar Martínez, de diez y ocho, Luis Fernández, de ocho.

Las alfombras

Po sacudir las alfombras a horas no reglamentarias, ha sido denunciada la vecina de la calle de Wad-Rás, número 1, primero, Rosario García.

Escándalo

Lo formaron en la mañana de ayer, las hermanas Manuela y Emilia González que habitan en la calle Viñas, número 2, siendo por tal motivo denunciadas.

El «Reina M. Cristina»

Procedente de Bilbao, entrará hoy en nuestro puerto este vapor correo español, que atracará al muelle número 1 de Malilla.

En Santander reorganizará correspondencia y pasajero y mañana seguirá viaje para Habana y Veracruz.

De Alcaldía

La alcaldía pone en conocimiento de los interesados, que a partir del día 25 del actual serán retiradas de la circulación los automóviles de alquiler, coches de plaza, bicicletas, motocicletas, carros de transporte y de mano que no se hallen matriculados en el Negociado de Arbitrios. El importe del arbitrio de los que se matriculen después de dicha fecha será aumentado en un 5 por ciento de recargo.

Hallazgo

En las oficinas de la Guardia municipal se halla a la disposición de quien acredite ser su dueño, una pulsera de niña encontrada en la vía pública.

Movimiento demográfico

DISTRITO DEL ESTE Día 17 Nacimientos: Varones, 2; hembras, 3. Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ninguno.

DISTRITO DEL OESTE Nacimientos: Varones, 2; hembras, 0. Defunciones: Zacarías Vicente Gutiérrez, 36 años; Hospital civil. José Gutiérrez Rubín, 72 años; Hospital civil.

Luisa Blanco Gómez, 45 años; Travesía de Vargas, 8, 2.° Sotero Criado Marcos, 72 años; Cervantes, 9, 3.°

ESPECTÁCULOS

Salón Pradera No se ha recibido el programa. Pabellón Narbón Sección continúa desde las seis y media de la tarde.

Estreno de la emocionante película dramática, titulada «La prueba del fuego». Preferencia 0'25; general 0'10.

Cine Pradera (Puerto Chico) Secciones desde las seis y media a once y media de la noche. Programa monstruo. Gran éxito. «Juve contra Fantomas», dos episodios, tres partes. Repite. «El muerto que mata», tres episodios, cinco partes. Preferencia 0'40; general 0'20.

CINE PRADERA

(INSTALADO EN PUERTO CHICO)

Sección continúa de seis y media a once y media. Programa monstruo. Gran éxito JUVE contra FANTOMAS.—2.° episodio, 3 partes. Repetise EL MUERTO QUE MATA.—3.° episodio, 5 partes.

Preferencia 0'40.—General 0'20.

CICLISMO
Carrera nacional
Vuelta Santander

Pocos son los días que faltan para la celebración de dicha carrera, pues el próximo domingo podremos admirar las proezas que los raudos ciclistas harán para oscilar el alto de Alizana.

La pesada carga, llevada con tenacidad y constancia, que cayó sobre la Junta directiva del "Sport Club" Montañés, se ha coronado con el éxito en las inscripciones, pues son numerosas, contando con corredores de Madrid, Vitoria, Zambrana, Bilbao y otras no menos importantes.

Entre los madrileños que asistirán se encuentra el simpático José Manchón, corredor que cuenta con grandes simpatías en nuestra capital desde que ganó en 1914 esta misma prueba y ganador también del campeonato de España, 1916, el pasado domingo.

En su compañía vendrá Lebián, el corredor grande por excelencia, cuyos dos corredores han sido contratados para las grandes carreras que se efectuarán en el Velódromo de Palma de Mayórcas.

De la organización de la carrera pondrá al corriente a los lectores de LA REGION CANTABRA.

Notas marítimas

Situación de buques de esta matrícula

COMPANIA MONTANESA

- Matienzo, en Burdeos.
- Asón, en viaje a Burdeos.
- Peña Sagra, en Bayona.
- Peña Rocías, en Santander.
- Peña Cabarga, en viaje a Androssau.
- Peña Agustina, en Bilbao.

COMPANIA SANTANDERINA

- Peña Agustina, en viaje a Canillac.
- Peña Cabarga, en Cardiff.
- Peña Rocías, en Santander.
- Peña Sagra, en Glasgow.

VAPORES DE FRANCISCO GARCIA

- María Magdalena, en Gijón.
- María Mercedes, en Gijón.
- María Cruz, en San Sebastián.
- María Gertrudis, en Santander.
- María Clotilde, en viaje a Santander.
- María del Carmen, en Ribader.
- García número 2, en Bilbao.
- García número 3, en Santander.
- Francisco García, en Gijón.
- Antonia García, en Gijón.
- Rita García, en Gijón.

VAPORES DE ADOLFO FARDO

- Inés, en viaje a Tampa.
- Adolfo, en viaje a Tampa.

COMPANIA DE ANGEL F. PEREZ
• Angel F. Pérez, en Bilbao.
• Carolina F. de Pérez, en viaje a Saranah.
• Emilio S. de Pérez, en Pasajes.
Mareas para hoy
Pleamarea: Mañana, a las 5:38; tarde, a las 6:00.
Bajamarea: Mañana, a las 11:35; tarde, a las 00:00.

Banco de Santander
FUNDADO EN 1857
Cuentas corrientes a la vista, 1 1/2 por 100 anual.
Depósitos a seis meses, 2 1/2 por 100 ídem.
Depósitos a doce meses, 3 por 100 ídem.
Caja de Ahorro, 3 por 100 interés anual.
Depósitos de valores, alhajas, etc.
Cartas de crédito, giros y pagos telegráficos.
Descuentos, préstamos, cuentas de crédito, cobro y negociación de letras, aceptaciones y demás operaciones de Banco.

Café "EL CONGRESO"
Gran establecimiento de comidas y bebidas de las mejores marcas.
Cómodos, elegantes e higiénicos comedores.
Bebedo, 7, EL CONGRESO Bebedo 7.

MONTE DE PIEDAD DE ALFONSO XIII
y Caja de Ahorros de Santander
Institución que actúa bajo el protectorado del Gobierno (ley de 29 de junio de 1890).
Las imposiciones de la Caja de Ahorros devengan el 3 1/2 por 100 de interés hasta 1.000 pesetas y el 3 por 100 desde 1.000,1 en adelante.
Se hacen préstamos con garantía de ropas, muebles y alhajas; sobre garantía personal, sueldos, jornales y pensiones.

PABELLÓN NARBÓN
Sección continua desde las seis y media de la tarde.
Estreno de la emocionante película dramática titulada
La prueba del fuego
Preferencia 0,25.—General 0,10.
Todos los días laborables regirán los precios populares de 0,25 y 0,10.

TRASPASO
En inmejorables condiciones se traspasa acreditada tienda de comidas y cafetería en sitio céntrico por no poderla atender su dueño.
INFORMAN EN ESTA ADMÓN.



Y POR ÚLTIMO
COMO REV. DE ESPECÍFICOS PARA ENFERMOS DEL ESTOMAGO E INTESTINOS.
LOS COMPRIMIDOS
ESCOBAR LOPEZ
Representante: ISIDORO BOVILLO, Libertad, número 1.—Santander

El terceto Pentágrama
se ofrece para bodas, bautizos, etc., etc., a precios convencionales.
Para informes, dirigirse a la barbería de Manuel Rufo, Cuesta del Hospital (Seguimundo Moret), 20.

El Pasaje de la Marina
DE
MODESTO GONZALEZ
Establecimiento de comidas y bebidas. Esmerado trato y economía en los precios. Próximo a todas las estaciones y puntos de embarque.
Plaza de Velarde (debajo del Ateneo Montañés)

ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS
EL KINETOSCOPIO
Especialidad en vinos de la Hava, Valdepeñas y Rioja
Precios muy económicos en las comidas
CALLE DE COLON, NÚMERO 2.—SANTANDER

La Cruz Blanca (S. A.)
Fabricación de cervezas, bebidas gaseosas y hielo artificial.
Premiada con 30 medallas de oro y con el GRAN PREMIO PARIS 1900. Para evitar falsificaciones, las botellas están selladas y las etiquetas llevan perforada la contraseña.
FÁBRICAS EN SANTANDER Y VALLADOLID
San Fernando, núm. 3 San Juan

Calzados buenos y baratos
CLASES ESPECIALES
PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS
Imperiales de tafete, con tacón alto ó bajo, á 8 pesetas
PARA CABALLEROS
Botas de piel de Osearia, á 10 pesetas

En EL BOTIN DE ORO, Puente, 1
SUCURSAL: PUENTE, 2

Café EL CARTUJO
VINOS Y LICORES DE LAS MEJORES MARCAS
SERVICIO ESMERADO.—PRECIOS ECONÓMICOS
Burgos, 38.—SANTANDER

Para comer bien y barato
EN LA **NUEVA SUIZA**
PLAZA DE LA LIBERTAD
Este establecimiento está á cargo del antiguo cocinero del café Suizo. Se sirven toda clase de comidas. ¡No hay quien compita en precios baratos con esta Casa! ¡No confundirse con otras de su clase!

ULTRAMARINOS FINOS
DE
VALENTÍN CUBERO
En esta Casa hay también toda clase de mangos para herramientas de panadería y agricultura.
VALENTIN CUBERO.—Burgos, 22

Alpargatas
Como en años anteriores, se siguen vendiendo de las mejores clases, a precios económicos.
Burgos, 30 - Droguería

LA RELOJERÍA
DE
ANTONIO MENCHACA
Se ha trasladado á la plaza de Alarazanas (AL LADO DEL PUENTE)
Relojes de bolsillo de níquel desde 8 pesetas
Idem extra, pulsora correa, 10.
Idem plata, 12.
Y todas clases de marcas a precios sin competencia.
Composturas de todas clases garantizadas por un año.
Plaza de Alarazanas (al lado del Puente)

CAFÉ IMPERIAL
ALAMEDA DE JESUS DE MONASTERIO, 26
Santander
El más cómodo y el mejor situado. Géneros de las mejores marcas. Se sirve con puntualidad y esmero.
¡No dejéis de visitar este Establecimiento.

Vino Puro del Riveiro
Stilo Chacolie
Cántara 16 litros, 7'50 pesetas
20 botellas, casco a devolver, 8 ptas.
Servicio a domicilio
Calle de Burgos, 37.—Teléfono, 1'0.
B. L. DOMECCO

GRAN FÁBRICA DE Carne de Membrillo y Jalea DE JUSTO ESTRADA HARO

PUNTE GENIL (CÓRDOBA)
La Casa de mayor producción de España. Se distingue por la inmejorable calidad de sus géneros, garantizando su pureza
Exportación a todos los países del mundo.

Para más detalles e informes **RAMÓN MÉNDEZ DEL CAMPO** Florida, 18, 2.º—Santander

Preciosas batistas, desde 0'30 céntimos
Géneros novedad para vestidos, desde 0'30 cénts.

- Retores irrompibles para sábanas de un paño. a peseta
- Géneros blancos, clase primera, de sábanas de un paño a 1'20
- Pisanas superiores de camisas. a 0'30 céntimos
- Vuelas francesas elegantísimas. a 1'75
- Piqués blancos, muy buenos, desde 0'40 "

Los precios de estos artículos no regirán más que los días que estén anunciados.

PRECIO FIJO VIRGILIO CARRO ISABEL II, 4

FINOS
 JBERO
 ión toda cla.
 amientas de
 -Burgos, 22
 tas
 os ante.
 en ven-
 nciores
 OS eco.
 guería
 IA
 CHACA
 Alcaranas
 ENTE)
 de 8 pesetas
 10.
 i precios sin
 es garantiza-
 del Puente)
 RIAL
 ASTERIO, 38
 tado. Géne-
 tive con pun-
 ablicimiento.
 Riveiro
 a
 pesetas
 er, 5 pta.
 billo
 me, 10.
 ECO
 S.
 3.
 4

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
 DE
Pinillos, Izquierdo y Compañía



Servicio rápido desde Santander a Las Antillas
 A fines del mes de Julio saldrá de este puerto al hermoso vapor español

MIGUEL M. PINILLOS
 Enviando carga y pasajeros de primera, segunda y tercera, para HABANA

Presios del pasaje. Primera clase, pesetas 636 En estos precios están incluidos todos los impuestos.
 Segunda 476
 Tercera 218'50

NOTA IMPORTANTE.—También admite carga para Santiago de Cuba, Matanzas, Sagua la Grande, Nuevitas, Calbarión, Guantánamo, Manzanillo y Cienfuegos. Para solicitar más detalles, diríjase al agente general en el Norte

FRANCISCO GARCÍA, Paseo de Pereda, 35 - Tel. 335 - Santander

Agencia de Pompas fúnebres
 DE
ANGEL BLANCO
 Calle de Velasco, 4 (Casa de los Jardines)

Esta Agencia acreditada se hace cargo de todos los asuntos pertenecientes a este ramo, para dentro y fuera de la capital. Gran surtido en arcos, sarcófagos incorruptibles, así como el servicio más modesto. Surtido en coronas, hábitos, cruces. Cama imperial o capilla ardiente. Se reciben encargos por telégrafo

TELÉFONO NUMERO 227

UNIÓN CÁNTABRA INDUSTRIAL
 SOCIEDAD ANÓNIMA

Fábrica de toda clase de pastas para sopa

Depósito y venta de los siguientes artículos:
 PASTAS, GALLETAS FINAS, JABONES, SAL FINA, Y ORDINARIA, ACEITE REFINADO, BOLAS MARAVILLOSAS Y OTROS VARIOS
 Bacalao y patatas superiores, de las mejores procedencias
 "JABÓN TIERRUCA"

Fabricado en pastillas, exclusivamente para esta Sociedad

Todas las ventas se hacen en las mejores condiciones posibles

Para que todos los industriales puedan convencerse de ello, el Consejo de Administración de UNIÓN CÁNTABRA INDUSTRIAL les invita a que vayan de surtir de los anteriores artículos pidan muestras y precios a nuestra Fábrica, en la seguridad de que habrán de encontrar grandes ventajas en los artículos que nosotros ofrecemos, ventajas que seguramente habrán de redundar en beneficio del consumidor.

Para mayor facilidad de los industriales que deseen conocer nuestros artículos, ó de aquellos otros que ya los conozcan, podrán hacer en todo tiempo sus pedidos en los establecimientos siguientes, de los que disponen por ofrecimiento desinteresado de sus dueños:

Don Calixto Velarde Plaza de Pl y Margall	Don Toribio Cubero Calle de la Concordia
Don Andrés Haya Calle de Burgos	Don Francisco Gambarte Calle Alta
Don Daniel Cuevas Calle de Somorrostro	Unión Cántabra (fábrica de gaseosas) Despacho de sal
Don Isidro Mateo Peñaherrera	Calle de San Fernando

Fábrica y almacenes de "UNIÓN CÁNTABRA INDUSTRIAL"
 Calle de la Libertad - Teléfono núm. 488
SANTANDER

LA PROPICIA
 Agencia de pompas fúnebres
 DE **CEFERINO SAN MARTIN**
 Servicio de toda clase de entierros. Esta Casa cuenta con todo lo concerniente a este ramo

PRECIOS MÓDICOS - SERVICIO PERMANENTE

Alameda Primers, número 22 - Teléfono número 481

La Región Cántabra
 DIARIO REPUBLICANO

CAPITAL: mes..... 1'50
 PROVINCIAS: trimestre..... 4'25
 EXTRANJERO: año..... 40'00

NÚMERO SUBLTO, 5 CÉNTIMOS
 PAGO ADELANTADO

PUBLICIDAD
 Anuncios, comunicados, reclamos y esquelas de defunción, a precios convencionales.
 Las esquelas se reciben hasta las primeras horas de la mañana.

Para todos nuestros lectores

CUPÓN REGALO
 LA REGIÓN CÁNTABRA, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Santander puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone a regalárselos, completamente gratis, una ampliación fotográfica inalterable y perfectamente resucada, tamaño 32 x 42 centímetros.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya en su cristal y marco esmaltado en blanco ó de esoba, ó elegir, sólo exigiremos tres pesetas novenas y cinco céntimos por dicho marco.

Es decir, que enviando este periódico a la dirección de este periódico, una copia de una fotografía ó dos copias como el que publicamos más arriba, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación, visitando el "cege" a estas oficinas.

Si el retrato es de grupo habrá de abonar una peseta por cada persona que haya más de una.

DIEZ CUPONES
 COMO EL PRESENTE DAN DERECHO A UNA Ampliación fotográfica REGALO DE LA REGIÓN CÁNTABRA

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE



Servicio rápido a New-York y San Francisco de California

Para California, Boise-City, Nevada, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Kiko, Reno, Fresno, Boston, Filadelfia, Montpeller, etc. etc., se facilitan billetes directos en combinación con los ferrocarriles americanos más cómodos y rápidos.

Las salidas tienen lugar de Burgos y las efectúan los vapores de gran tonelaje el LAFAYETTE, el 8 de Julio; el CHICAGO, el 15; ROCHAMBEAU, el 22 TOURAINE, el 29.

Los pasajeros, mediante el pasaporte que se les facilita en este Gobierno civil, no encontrarán dificultad ninguna para pasar la frontera.

Para informes, fletes y pasajes, diríjase al consignatario autorizado y ÚNICO representante de dicha Compañía en Bilbao

CARLOS DE MARURI, ESTACION, 4, 1.º - BILBAO

SIDRA CHAMPAGNE
"EL GAITERO"
 de la Sociedad anónima VALLE, BOLLINA y FERNÁNDEZ
 VILLAVICIOSA (ASTURIAS)
 Depósito en Santander: MUELLE, núm. 34

REFRESCOS CERVECERIAS SANDWICHES

Internacional y Mundial
 Despachos exclusivos de

La Cruz Blanca

Recodo, 1, y Ribera, 9 - Tel. 430 - SANTANDER
 SERVICIO A DOMICILIO

Lámpara OHMIO
 (FILAMENTO ESTIRADO)

Reconocida como la mejor de las de filamento metálico

75 POR 100 DE ECONOMÍA - DURACIÓN 3.000 HORAS

Despacho: BURGOS, 30 (DROGUERÍA)

Se reciben encargos en la Administración de LA REGIÓN CÁNTABRA

J. LOPEZ ALONSO
 ALMACÉN DE VINOS
 Calle de Arce Bodega frente a la estación de Bilbao (Almacenes de Pardo) - Tel.º 899

Rioja y Valdepeñas, legítimos
 Manchego y Alicante, superiores

LA AUSTRIACA
 Gran fábrica de cervezas, hielo, jarabes y gaseosas
 PREMIADA EN CUANTAS EXPOSICIONES SE HA PRESENTADO
 Despacho central, Burgos, 5 - Pídase en todas partes

ALMACÉN DE PAQUETERÍA POR MAYOR Y MENOR
JOSÉ MATEU
 Juan de Herrera, 2 - SANTANDER

Almacenes "La Batalla"
 LLEGARON LAS NOVEDADES PARA VERANO

Surtidos completos, á precios muy económicos, en trajes para caballeros y niños!

Camisería, corbatería, géneros de punto, calzoncillos, gorras, boinas, guardapolvos, tirantes, ligas, pañuelos, Pañería para la sección de sastrería á medida americanas, chalecos y pantalones de dril, pana, lanas y algodones de varias clases;

No comprar sin antes visitar estos Almacenes

TRAJES PARA NIÑOS, GRAN REGALO DE ESTEIMES
PRECIO UNICO NUEVE PESETAS

Todos los modelos, 9 pesetas.-Cualquier clase, 9 pesetas.-El tamaño que se quiera, 9 pesetas

PRECIO FIJO MARCADO - VENTAS ALICONTADO
ATARAZANAS, NÚM. 4

CHOCOLATES SUPERIORES

EL AUTOMOVIL MANUEL RIVERO



MANUEL RIVERO
 Juan de Herrera, 1 - SANTANDER

Unión Cántabra
 SOCIEDAD ANÓNIMA
 GRAN FABRICA DE GASEOSAS, AGUA DE SELTZ
 Y JARABES PARA REFRESCOS

SAN FERNANDO, 38 - TELÉFONO NÚM. 306

Esta Sociedad, atendiendo á las necesidades de su numerosa clientela, vende á precios sin competencia, y libre de todo gasto:

Los legítimos vinos blancos de Nava del Rey; Manzanillas de Argüeso ó Hidalgo; Vermouth, á base de vino selecto, estilo Torino; Jerez; Moscatel, montillado, de legítima procedencia; Aguardiente; Anisados rectificados; Cafa de melaza; Cognac Prunier, diferentes marcas; Aguardientes de diferente graduación, legítimos de Cazalla de la Sierra y Constantina; Sidras champagne; y, sobre todo, tiene un Depósito con vastísimas existencias de Vinos finos y Cognacs, de las marcas más renombradas de España.

Asimismo vende las especialidades de las Casas *Mansuel Hidalgo y C.º, Guerrero y C.º y Marqués del Real Tesoro*, que son: Manzanilla pasada *La Gitana, La Jaca Andaluza*, Amontillados *Napoleón y Preferido*, Jerez *IDEAL* (sin rival), Jerez-Quina *Tesoro, Ponche*, y los afamados Cognacs, de verdadero estilo Fine Champagne: *Una, Dos y Tres Coronas; Very Old Brandy* y extra *Gladiator del Excmo. Marqués del Real Tesoro*.

SERVICIOS PÚBLICOS

SANTANDER-MADRID
 Rápido.—Salida de Santander: a las 8'50, para llegar a Madrid a las 21'45.
 Salida de Madrid: a las 8'45, para llegar a Santander a las 20'14.

Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes, y de Madrid los martes, jueves y sábados.

Correos.—Salida de Santander: a las 16'27, para llegar a Madrid a las 8'10.
 Salida de Madrid: a las 17'30, para llegar a Santander a las 8.

Mixtos.—Salida de Santander: a las 7'20, para llegar a Madrid a las 5'58.
 Salida de Madrid: a las 22'10, para llegar a Santander a las 18'40.

SANTANDER-BARCELONA
 Troncs tranvías.—Salida de Santander: a las 12'08, para llegar a Barcelona a las 14'12.
 Salida de Barcelona: a las 8, para llegar a Santander a las 10'10.

SANTANDER-BILBAO
 Salidas de Santander para Bilbao: a las 7, 14'10 y 17'20.
 Salidas de Bilbao para Santander: a las 7, 14'10 y 17'05.

De Santander a Gijón: a las 17'45.
 De Gijón para Santander: a las 6'51.
 De Santander al Astillero, Solares y Liérganes: a las 7, 8, 12'15, 15'07, 17'20 y 19'55.
 De Liérganes a Santander: a las 6'35, 8, 9'45, 11'20, 14'15, 16'55 y 18'40.
 De Santander al Astillero: a las 9'25 y 18'10.
 De Astillero a Santander: a las 9'55, y 18'40.

SANTANDER-ONTANEDA
 Salidas de Santander: a las 7'30, 11'15, 14'30 y 18'20.
 Llegada a Ontaneda-Alceda: a las 9'28, 13'12, 16'27 y 20'17.
 Salidas de Ontaneda: a las 7'48, 11'22, 14'37 y 18'25.
 Llegadas a Santander: a las 9'35, 13'11, 16'24, y 20'05.

SANTANDER-LLANES
 De Santander a Llanes: a las 7'45 (coorreo), 13'20 y 17'20, para llegar a Llanes a las 11'15, 16'19 y 20'50.
 Los dos primeros continúan a Oviedo.
 De Llanes a Santander: a las 7, 40, 12'58 y 17'20 (coorreo), para llegar a Santander a las 11'08, 16'13 y 20'46.
 Los dos últimos proceden de Oviedo.

SANTANDER-CABEZON DE LA SAL
 Salidas de Santander: a las 11'45, 14'50 y 19'15, para llegar a Cabezón a las 13'25, 16'38 y 21'02.
 Salidas de Cabezón: a las 7, 13'40 y 17'05, para llegar a Santander a las 8'46, 15'23 y 18'48.

SANTANDER-TORRELAVEGA
 (Jueves y domingos 6 días de mercado en Torrelavega).
 Salida de Santander: a las 7'05, para llegar a Torrelavega a las 8'13.
 Salida de Torrelavega: a las 11'50, para llegar a Santander a las 12'46.

SERVICIO DE SANTANDER
 De Somo para Pedreña y Santander: a las 8 y a las 9.
 De Santander para Pedreña y Somo: a las 12'30 y 15.

SERVICIO POSTAL
 Horas del reparto de correspondencia y servicio de oficinas
 Reparto a domicilio.—Correo de Madrid, a las 10'30; de Bilbao, a las 13. Mixto de Madrid, a las 7'30.
 Lista.—De 9'30 a 13 y de 16 a 20.
 Apartado.—De 10 a 13 y de 16 a 20.
 Reclamaciones.—De 10 a 11 mañana.
 Valores declarados.—Cargos asegurados y paquetes postales de 9'30 a 13 y de 14'30 a 15.
 Certificados.—Cartas ordinarias, de 9'30 a 13; impresos, muestras y paquetes postales, de 18 a 19.
 Giro postal.—De 10 a 13, de 14'15 a 14'45 y de 18 a 19. Los pagos se efectúan de 10 a 12'30 y de 19 a 20. Pueden hacerse los pagos por telégrafo.